

24834 RESOLUCION de 21 de octubre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 15 de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 21 de octubre de 1994.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número: 1.264/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretaria: Doña Balbina Virginia Casas Méndea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Antonio Andrés Vaamonde Liste, Catedrático de la Universidad de Vigo; doña Margarita Vázquez Brage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y doña Pilar García Soidán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Wenceslao González Manteiga, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretaria: Doña Celia Rodríguez Campos, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don José Vicente Novegil Souto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Patricio Sánchez Bello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza número: 1.227/1994

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos de Cabo Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Eloy García López, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Manuel García Álvarez, Catedrático de la Universidad de León; don Pablo Lucas Murillo, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Asensi Sabater, Catedrático de la Universidad de Alicante.

24835 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 8 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y habiendo renunciado el único candidato a la citada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona:

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa» (número 1.328). Departamento: Matemáticas. Actividades a realizar: Docencia en la asignatura «Estadística». Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 25 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

24836 RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para su provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2, B), del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 24 de noviembre de 1994, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 19 de noviembre, dirigidas a la Secretaría General